



COMISION DE PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

ORDEN DEL DÍA

Sesión 11/2018

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 19 de noviembre de 2018.
- Hora: 12:00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga (Avenida de Cervantes, 4).

I.- ACTAS.

PUNTO N° 01.- Aprobación del acta de la sesión 4/2018 (16/4/2018).

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO N° 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a la **calidad ambiental en distintos centros ciudadanos de la ciudad de Málaga.**

PUNTO N° 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a los **incumplimientos del contrato de FCC lote 1 Parques y Jardines.**

PUNTO N° 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa al **defectuoso servicio de agua de los vecinos de La Pocaria.**

PUNTO N° 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga para la Gente a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a la **creación de un cinturón verde que rodee la capital y el impulso del corredor verde previsto frente a las avenidas y periódicas inundaciones en la ciudad.**

PUNTO N° 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga para la Gente a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa al **ruido en las zonas del centro histórico y los nuevos barrios de El Romeral-Teatinos.**

PUNTO N° 07.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a la **situación del paraje natural del Arraijanal.**

PUNTO N° 08.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental relativa a los **espacios verdes urbanos y los corredores naturales.**



III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.


PUNTO Nº 09.- Preguntas que formula el Concejal no adscrito Don Juan José Espinosa Sampedro en la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental en relación al número de denuncias y expedientes sancionadores en los diferentes distritos de la ciudad por el incumplimiento de la Ordenanza municipal de prevención y control del ruido y vibraciones y los Planes de Acción.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

Málaga, a 13 de noviembre de 2018.

LA PRESIDENTA,

Fdo.:  Teresa Porrás Teruel